

## CSIT UNIÓN PROFESIONAL se reúne con el Gerente y la Subdirectora de Personal de la AMAS

*En la mañana de hoy, 22 de septiembre, CSIT UNIÓN PROFESIONAL junto con el resto de sindicatos representativos en el ámbito de la Agencia Madrileña de Atención Social hemos mantenido una reunión con el Gerente y la Subdirectora de personal, durante la que hemos abordado los siguientes temas:*

- **SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO:** Nos han informado de que los puestos ya están creados y van a proceder a su cobertura. Tendrá dos áreas de actuación: una de cuidado de la salud y otra de prevención de riesgos laborales.
- **PLUS DE ACTIVIDAD PARA LOS CENTROS DE MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS:** Nos informan de que en los centros de Hortaleza, ICE y Manzanares hay informe favorable de Hacienda y se procederá a convocar la Comisión Paritaria, previsiblemente, el próximo 7 de octubre, para su formalización y posterior abono.
- **CONVOCATORIA DE PUESTOS DE CARRERA DE SELECCIÓN OBJETIVA:** Nos ha entregado un borrador de convocatoria para los de selección objetiva, que se debe negociar con los sindicatos y hemos solicitado también que se nos remita y negocie la convocatoria de los de libre designación.

**TRABAJADORES  
DE LA  
AMAS**



**Comunidad  
de Madrid**

Asimismo, nos han informado de la propuesta de la AMAS para crear nuevos puestos de carrera con el presupuesto de 2020. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha planteado que en el acuerdo de 2020 se deben crear puestos de carrera para los grupos IV y V; es decir, para TCAE, Auxiliar de Servicios, de Control e Información, etc.

- **SITUACIÓN DE LAS CONTRATACIONES EN LA AMAS:** Nos han informado de las vacantes, el absentismo y el volumen y las dificultades de contratación. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha expuesto el desigual trato que se da al personal que está en Bolsa respecto del que viene de los Servicios Públicos de Empleo y la necesidad de corregir la situación.

Por último, en ruegos y preguntas, nos han informado de que tienen previsión de iniciar la negociación del Calendario Laboral en el mes de noviembre.